

Algunas consideraciones alrededor de la digitalización en el ámbito humanístico, a partir de Vico y Ortega

Clementina Cantillo

ORCID: 0000-0001-5885-4517

El intenso y escrupuloso trabajo llevado a cabo por un grupo de investigadores de la Fundación José Ortega y Gasset-Gregorio Marañón en el archivo de la misma ha posibilitado la publicación, entre 2004 y 2010, de las *Obras completas* de Ortega y Gasset¹. Respecto a la precedente edición de Paulino Garagorri, la cuidada edición –que ha asumido el papel de una nueva edición canónica– se ha propuesto conseguir algunos objetivos fundamentales: completar el *corpus* orteguiano con una rigurosa perspectiva cronológica; corregir los errores textuales y de datación; poner a disposición las variantes y los fragmentos suprimidos; reconstruir las fuentes y las vicisitudes editoriales de los textos, a la luz de su contexto. Más allá de los indudables méritos, bajo el perfil de la ecdótica, la publicación del *corpus* completo de los escritos contribuye a restituir en su evolución histórico-teórica el perfil poliédrico y complejo de la figura de Ortega, difícilmente reducible a una única etiqueta o en una categoría determinada. Una oportunidad que se vuelve aún más concreta con la edición digital de las *Obras completas*, coordinada por Javier Zamora Bonilla. Se trata de una operación editorial de relevante importancia no solo por su amplitud y articulación interna que la convierte en una herramienta preciosa para los investigadores (la edición digital viene incluso enriquecida en relación con la versión impresa, sobre todo por lo que se refiere a los Índices, herramienta fundamental de consulta ante textos tan extensos), sino también porque, junto a las otras iniciativas de la Fundación, ofrece la posibilidad de introducir la riqueza del pensamiento de Ortega en una más amplia franja de lectores y descubrir en él posibles motivos de actualidad. Pero de este último aspecto se hablará en la conclusión.

La edición digital de las Obras, además, estimula estudios y comparaciones con iniciativas similares a propósito de clásicos del pensamiento. En general, debido a la evolución tecnológica de las últimas décadas, ha ido madurando progresivamente una idea de cultura consciente de la necesidad de conjugar el ámbito científico y tecnológico con el ámbito humanístico, más allá de la estéril y aún persistente oposición entre ellos. Solo un planteamiento integrado entre las disciplinas, ya al nivel de la formación y educación, permite superar en efecto una visión fragmentada del conocimiento, creando las condiciones para

¹ José ORTEGA Y GASSET, *Obras completas*, 10 vols. Madrid: Taurus / Fundación José Ortega y Gasset, 2004-2010. En adelante todas las referencias de Ortega remiten a esta edición con tomo en romanos y páginas en arábigos.

Cómo citar este artículo:

Cantillo, C. (2022). Algunas consideraciones alrededor de la digitalización en el ámbito humanístico a partir de Vico y Ortega. *Revista de Estudios Orteguianos*, (44), 215-220. <https://doi.org/10.63487/reo.110>



Este contenido se publica bajo licencia Creative Commons Reconocimiento - Licencia no comercial - Sin obra derivada. Licencia internacional CC BY-NC-ND 4.0

Revista de
Estudios Orteguianos
Nº 44. 2022
mayo-octubre

afrontar adecuadamente, bajo una perspectiva de “alianza” entre los conocimientos, los desafíos del futuro. En vista de estas consideraciones, también la investigación se ha orientado en esta dirección, enriqueciendo el terreno de las *Digital Humanities* y promocionando iniciativas como la publicación digital de los escritos de pensadores y escritores o la creación de plataformas informáticas dedicadas a ellos. Por lo que se refiere a la situación italiana en el 2010, el MIBACT (Ministerio para bienes y actividades culturales) ha firmado un convenio de colaboración con el motor de búsqueda de Google para la digitalización de casi un millón de obras del patrimonio cultural italiano, con la intención de preservarlas, valorarlas y difundirlas también en otras plataformas. En relación con ese objetivo, es notable el trabajo hecho por el ISPF (Instituto para la Historia del Pensamiento Filosófico y Científico Moderno) del CNR (Consejo Nacional de Investigaciones), que ha dado vida al “Portal” dedicado a uno de los mayores filósofos italianos, Giambattista Vico. Reconectándose con las otras líneas de investigación del ISPF, el “Portal” –que se ha beneficiado de una financiación para el proyecto “Biblioteca vichiana” permitiendo la reestructuración de la página web y su enriquecimiento mediante nuevas digitalizaciones y recursos– se propone crear el más amplio punto de recogida de los recursos y materiales viquianos presentes en la red, tanto de cara a la innovación de la investigación sobre la ecdótica del texto filosófico y científico, como de comparación entre los saberes humanísticos y el contexto del digital. En su interior la sección “Obras” ofrece *on line* el corpus de las obras viquianas según algunas modalidades principales. La primera se refiere al texto utilizado para la edición crítica nacional de las obras, impresas, por la sede del ISPF de Nápoles, a la cual se une con la intención de divulgar y poner a disposición los escritos viquianos en una forma científicamente rigurosa. Los textos en formato pdf –con la indicación de la paginación original en azul, y de la edición crítica en rojo para permitir la comparación– se pueden consultar en un motor de búsqueda interna. Además de la edición digital de un texto viquiano ya publicado en las ediciones críticas, se ha trabajado también con grupos de textos todavía no disponibles ni en edición crítica ni digital. Más aún, se ofrece a los investigadores las imágenes digitalizadas de las primeras ediciones viquianas, con la intención de favorecer el acceso a textos antiguos difícilmente disponibles y de proteger las obras del deterioro y la pérdida física, garantizando su memoria futura. En general, el proyecto “Biblioteca vichiana” prevé el uso de un modelo de digitalización que permite hojear virtualmente el texto, aprovechar el índice además del número de página para acceder a partes específicas de la obra y proceder con búsquedas textuales, cuando la digitalización esté en modo texto y no solo imagen. El “Portal” incluye, asimismo, una sección totalmente dedicada a los Recursos bibliográficos, una biblioteca digital internacional organizada por orden alfabético, varias “Colecciones” viquianas, una parte que incluye las reproducciones de la revista impresa “Bollettino del Centro di studi vichiani” y de las principales revistas viquianas internacionales, y, por último, los *links* de algunos Institutos y Centros de investigación viquianos

en el mundo. Como se puede ver, esto representa, entonces, un *work in progress*, destinado a enriquecerse con nuevos contenidos y actualizaciones constantes. Los resultados de este proceso han mostrado el nacimiento de un interés renovado y abierto a nuevas investigaciones hacia el pensamiento de Giambattista Vico, tanto en los países en los cuales los estudios viquianos forman parte de un patrimonio consolidado desde hace tiempo, como en los demás países en los que las obras del filósofo no eran conocidas o no estaban traducidas. Un ejemplo concreto es la reciente solicitud al ISPF de Nápoles para traducir en Brasil y Corea del Sur algunas obras de Vico, y el considerable número de accesos al “Portal” (www.giambattistavico.it). La actividad de digitalización también ha estimulado investigaciones específicas basadas en el intercambio entre los conocimientos y las competencias filosóficas, filológicas, históricas e informáticas aplicadas a la ecdótica. Entre ellas se indica el trabajo hecho en el doctorado de “Historia, cultura y conocimientos de la Europa mediterránea desde la antigüedad a la edad contemporánea” del departamento de Ciencias humanas de la Universidad de la Basilicata, que ha llevado a cabo la realización de la edición crítica digital de las *Orazioni inaugurali* de Vico, publicada en la colección *Digital Humanities* de la BUP-Basilicata University Press (<http://web.unibas.it/bup/evt2/gbv/index.html>).

El tema de la digitalización representa no solo una modalidad de conservación, valorización y disfrute de las obras y del pensamiento de un autor, sino también una estrategia de investigación y, en un sentido más amplio, pero no menos importante, una estrategia cultural. A ella se refiere el *Centro de humanística digital* del ISPF, que recoge en una única estructura las actividades de *e-publishing*, digitalización y desarrollo en la red realizado por el Instituto, en conexión directa con las actividades del *Observatorio sobre los saberes humanísticos*. La intención es exactamente la de combinar la ampliación y el refinamiento metodológico del uso de tecnologías digitales en materia de estudios humanísticos con la conciencia crítica y cultural de las nuevas herramientas e importantes cambios por los cuales operan. Por eso, es necesario también superar una concepción solo especialista y sectorial de las *Digital Humanities*, y abrirlas, en cambio, a cuestiones más amplias que les reconozcan la importante función civil y social, transmitiendo la importancia de la tradición y de los saberes en su desarrollo histórico por ser medios esenciales a la comprensión de la actualidad y de la orientación consciente dentro de ella, de cara a los profundos y rápidos cambios que la atraviesan. En esta dirección, asume una importancia central la función, y con ella la responsabilidad, de los lugares en los cuales se produce el conocimiento (universidad y centros de investigación), capaz de promocionar y desarrollar un debate cualificado alrededor de “lo que es común”; Con ello se favorece la reflexión sobre la creación de adecuadas estrategias culturales y educativas, capaz de contrastar el acercamiento acrítico a las extraordinarias posibilidades comunicativas ofrecidas por los recursos tecnológicos. Las tecnologías digitales, como ya se va remarcando por varias partes, representan un recorrido imprescindible pero también un peligro inminente.

En este sentido, también se debe entender la importancia de la difusión digital de las obras de dos filósofos como Vico y Ortega, cuyo pensamiento, como se irá mostrando brevemente, bajo muchos sentidos, asume un valor ejemplar en relación con el discurso que se está haciendo.

Ya desde el principio de su reflexión Vico afirma la centralidad del nexo, en el fondo nunca perdido también a la luz de la evolución de su pensamiento, entre el conocimiento y la dimensión ético-política de la vida humana como vida histórico-social. Un nexo no reducible a la confianza genérica en el modelo ciceroniano de los *Studia humanitatis* como herramienta para la superación de la crisis de la ética comunitaria del siglo XVII frente a la afirmación de las tendencias maquiavélicas y utilitaristas, sino más bien hija de la comparación con las principales matrices teóricas que animaban el debate filosófico en esa época, empezando por el cartesianismo, dominante en la cultura napolitana. Mediante la comparación establecida en el *De nostri temporis studiorum ratione* (1709) entre el método de los estudios modernos y antiguos, Vico reconoce el valor de las “nuevas búsquedas maravillosas” de Descartes, pero critica la pretensión totalizante y el fundamento teórico del método geométrico-matemático como único criterio de verdad y ciencia. Frente al predominio de la razón como entidad abstracta, separada de la concreción de la realidad, así como de los componentes perturbadores del alma y de la acción humana, él reivindica la función de lo verosímil, de lo probable, que actúa útilmente, reconociendo su complejidad, tanto en el campo del conocimiento de la naturaleza como en el pedagógico-político. La educación para el buen uso de la razón no puede, entonces, identificarse con el primado de la crítica en la medida en que la misma razón no se identifica con el mero conocimiento epistemológico, sino que debe cultivar la “tópica” en las mentes jóvenes, alimentándose de componentes, como la fantasía y la creatividad, y de herramientas, como la elocuencia y la retórica, capaces de dirigir al “vulgo” desde la dimensión del beneficio privado a la dimensión de la equidad civil, donde llegan los sabios. Como se expresa Vico: “Y por esto dista tanto la ciencia de la prudencia, porque en la ciencia sobresalen quienes investigan una única causa, por la que deducen muchísimos efectos naturales; en cambio en la prudencia destacan quienes investigan el mayor número posible de causas de un solo hecho, para conjeturar cuál es la verdadera”². Dejando actuar el principio, de origen teológico, del *verum-factum*, más tarde retomado con mayor madurez teórica, se configuran, así, los supuestos que llevaron a Vico a la creación de una ciencia “nueva”, que tiene por objeto el mundo histórico y civil. La crítica al racionalismo cartesiano, que elimina en el ámbito de la ciencia las dinámicas históricas y humanas, se une directamente con el rechazo por Vico de la idea tradicional de la naturaleza humana vista como entidad fija e inmutable, en la cual reconoce, en cambio, el carácter constitutivamente evo-

² Giambattista VICO, “Del método de estudios de nuestro tiempo”, en *Cuadernos sobre Vico*, Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 9/10, 1998, p. 415.

lutivo y su esencia “sociable” e intersubjetiva. La ciencia “nueva” se abre, así, a la investigación genética de las “costumbres”, de las formas y de los productos del mundo civil, a cuya comprensión está orientada la valorización del mito, de la poesía y de la metáfora como herramientas a través de las cuales se perfilan y se configuran las verdades humanas en la historia.

Ortega también llega a una “idea de la razón más amplia y comprensiva” como “razón histórico-vital”³, con la conciencia de la insuficiencia de su moderna reducción a la función cognoscitiva, y de la necesidad de ampliar el ámbito a la comprensión de las individualidades históricas y de sus productos sociales y culturales. En este sentido la filosofía está íntimamente relacionada con la ciencia histórica, pero no asimilándola a ella imponiendo extrínsecamente sus propias categorías, sino como reflejo sobre el fundamento esencial en que radica la ciencia histórica. Compartiendo con Dilthey las críticas al paradigma dominante antihistórico sobre el pensamiento de la modernidad, Ortega señala a Vico cual pionero de una nueva ciencia de la historia, capaz de juntar la “historia eterna ideal” con su concreto desarrollarse en el tiempo, el plan del a priori con el plan del orden temporal en el que se coloca la vida humana en la pluralidad de sus experiencias y en la complejidad de las circunstancias. La posibilidad de fundación de la ciencia histórica surge, entonces, de una reflexión sobre la función y la naturaleza de la filosofía, profundamente marcada por una vocación práctica y ético-política que une estrechamente la figura del Ortega filósofo y la del “intelectual público”⁴. Formular la pregunta en torno a la filosofía –se lee en pasajes célebres de la primera lección que dan vida al texto *¿Qué es filosofía?*– significa interrogarse sobre la actividad filosófica misma, y esto, dinámicamente, es dar el “salto” que permite profundizar en “lo más humano de lo humano”⁵, en el corazón de la vida y de la problemática que ella presenta tanto en el plano de la existencia individual como en la existencia de lo colectivo, exprimiendo las diferentes verdades particulares que se determinan en la vida histórica y cultural. Desde este punto de vista, Ortega fue plenamente un hombre de su tiempo, con respeto al que ejerció su reflexión en el cumplimiento de la esencial tarea de “salvación” atribuida a la filosofía y, en general, a la cultura en cuanto posibilidad por parte del hombre de conferir significado y fuerza transformativa al propio hacer y producir, siempre con la conciencia de la limitación de su condición expuesta al peligro del “naufragio”. Fue un hombre de su tiempo, pero no en el sentido de que su reflexión se quedara atrapada

³ Giuseppe CACCIATORE, “Ortega in dialogo con Vico”, en Id., *In dialogo con Vico. Ricerche, note, discussioni*, Manuela Sanna, Rosario Diana y Armando Mascolo (coords.). Roma: Edizioni di storia e letteratura, 2015, p. 203. Sobre el tema cfr. José M. SEVILLA, *Ragione narrativa e ragione storica. Una prospettiva vichiana su Ortega y Gasset*. Perugia: Guerra Edizioni, 2002.

⁴ Cfr. Jaime DE SALAS, “Algunas notas sobre Ortega como intelectual público” en *Meditaciones orteguianas*, ed. de E. Balaguer García y C. X. Ardevín Trabanco. Valencia: La Torre del Virrey, 2018, pp. 125-145.

⁵ Cfr. José ORTEGA Y GASSET, *Que es filosofía?*, VIII, 235-243.

en él, aplastada en la contingencia o agotando en ella su carga productiva. A su parecer, la filosofía debe estar a la altura de los tiempos formulando cuestiones que, siempre nutriéndose del mencionado enraizamiento del pensamiento en la realidad de la vida y de la historia, superen el contexto determinado del que han surgido, para orientarse en la dirección ya trazada por Hegel –compartida conjuntamente y rehusada en sus resultados absolutistas– del nexo universal entre la necesidad de la filosofía y la exigencia de comprensión de la propia época en sus necesidades reales⁶.

Por este camino teórico es posible captar los diferentes aspectos que muestran la importancia, en general, de la digitalización en el ámbito humanístico y, en particular, de iniciativas como las que hemos debatido aquí. Ellas contribuyen, sin duda, a favorecer el estudio especializado, proporcionando herramientas que facilitan la consulta y el análisis de los textos en sus diferentes niveles, estimulando espacios adicionales de investigación y ayudando a la agregación, comparación e intercambio entre los estudiosos. En una perspectiva de mayor integración de la universidad y de los centros de investigación en el mundo social, junto al contexto académico, la difusión del pensamiento a través de lo digital reviste también, según se indica, una función social y cultural esencial, permitiendo el acceso a contenidos y contextos, de otro modo, confinados principalmente a un círculo restringido de especialistas. En este sentido, la humanística digital responde a la exigencia, especialmente urgente en nuestra contemporaneidad, de transmitir el sentido y favorecer la madurez colectiva de una investigación científica y una innovación tecnológica libres y *human-centered*, éticamente orientadas a la salvaguardia de los valores democráticos y al respeto de los derechos humanos.

La centralidad del humano, de su mundo y de sus circunstancias; el reconocimiento de las capacidades de la razón, aceptando sus límites y renunciando a sus ambiciones prometeicas; la afirmación de la libertad de la ciencia y el rechazo de cualquier actitud dogmática y ciegamente fideísta, también hacia sí misma; la conciencia de las enormes potencialidades del desarrollo técnico como de sus peligros en términos de re-responsabilización y masificación instrumental –aspecto, este último, que Ortega proponía ya en los veinte del siglo XX, oponiendo la fuerza de la naturaleza como herramienta propia de una sociedad capaz de medirse con la creciente complejidad de la realidad. Se trata de temas centrales del pensamiento de Vico y Ortega, que, a lo largo del renovado interés que el uso de lo digital puede despertar, contribuyen a mostrar cómo la comprensión del presente, y con ella la posibilidad de un actuar de forma autónoma y consciente orientado a la construcción del futuro, no pueda no alimentarse del conocimiento “vivo” del pasado y de la tradición.

⁶ Respecto a la relación con Hegel, me refiero a Clementina CANTILLO, *Para una crítica de la razón vital. Entre Hegel y Ortega*. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva, 2016.